



CIRCULAR Nº 10 DE 2020

DE: SECRETARÍA DE FACULTAD
PARA: ESTUDIANTES DE PREGRADO Y POSGRADO
FECHA: 15 de diciembre 2020
ASUNTO: INSCRIPCIÓN PRIMERA CEREMONIA DE GRADOS DE 2021

La primera ceremonia de graduación de la Facultad de Ingeniería del año 2021 se realizará con base en el calendario establecido:

CEREMONIAS DE GRADOS

Inscripción de candidatos a grado (primera ceremonia)	Enero 22 a febrero 12 de 2021
Primera ceremonia de grados	Abril 19 al 30 de 2021

1. INSCRIPCIÓN:

Inscripción en el portal académico SIA

Pueden realizar la inscripción a ceremonia de grado, quienes al finalizar el periodo académico 2020-2S cumplan con los requisitos:

1. Completar el 100 % del ciclo de estudios previsto y demás requisitos para obtener el nodo de finalización
2. Estar a paz y salvo por todo concepto. (Verificar las deudas en el SIA)
3. Paz y salvo Académico para grado (posgrado)
4. Estar a Paz y salvo por procesos administrativos: bibliotecas, laboratorios, matrícula y programas de Bienestar Universitario.

Se debe realizar la inscripción a ceremonia de grados dentro de las fechas anteriormente mencionadas mediante el aplicativo de Universidad Digital en el portal académico: <https://sia.unal.edu.co/ServiciosApp/>



VER VIDEO

<https://www.youtube.com/watch?v=fpNyu-rlQk8&feature=youtu.be>

Para crear la solicitud el sistema le va a solicitar:

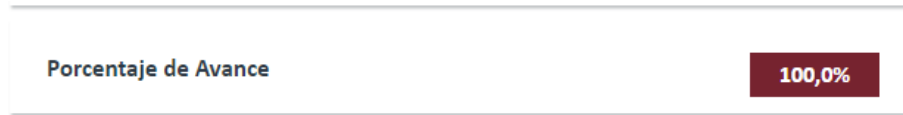
- Fotografía
- Certificado Saber Pro (pregrado)
- Cédula
- Paz y salvo Académico (posgrado)

Una vez completado el proceso el sistema le genera el recibo de pago o le permite la opción de pago mediante pasarela de pagos virtual. **PSE**

		REFERENCIA No.	
		CIUDAD	FECHA
NOMBRE DEL PAGADOR / CLIENTE		NIT O C.C.	TELÉFONO
BANCO	CHEQUE No.	CUENTA No.	CONCEPTO
			VALOR
			EFFECTIVO \$
			CHEQUE \$
			TOTAL \$
			Cant. Cheques <input type="text"/>
(415)7701151000125(8020)000063497077(3900)00000008300(96)20190921			
ÁREA PARA SELLO			

Recuerde que:

- Se debe tener consolidada la historia académica con 100 % de avance en el SIA y tener todos los datos de trabajo de grado al momento de la inscripción.



2. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Luego de superado el periodo de inscripciones, la solicitud pasa a verificación de requisitos académicos por el Área Curricular y Secretaria de Facultad.

Una vez validada la inscripción se reciben los requisitos administrativos mediante un link que será compartido con las personas que el sistema valide como candidato a grado que cumple requisitos.

Una vez superado el proceso de sustentación de tesis y/o trabajo, con la aprobación se debe notificar el acta de sustentación a la Secretaria de Facultad, mediante la cual se agenda al Consejo de Facultad próximo, y cuando sea validado por el Consejo de Facultad se remite a la División de Registro para la modificación de la nota.

Solo hasta el momento en que el procedimiento quede ejecutado, se verá reflejado con el Nodo de Finalización y el 100 % de avance en su Historia Académica. **Antes de esto no podrá realizar la inscripción.**

En atención a la Resolución 023 de 2015 y la Circular 023 de 2019. los estudiantes de Maestría, Especialidades en Medicina y Doctorado entregan su tesis por medio del Auto archivo en el Repositorio Institucional UNAL

<https://bibliotecas.unal.edu.co/biblioteca-digital/entrega-de-tesis-y-publicaciones-en-linea/>

y puede seguir las instrucciones del video tutorial <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/75530>

Para la expedición del Paz y Salvo Académico para Grado debe:

- Tener el 100 %
- Tesis en el repositorio

Y es expedido por la Dirección de Área Curricular de su programa.

FACULTAD DE INGENIERÍA
Vicedecanatura Académica
Posgrados



PAZ Y SALVO ACADÉMICO PARA GRADO

Ciudad y Fecha: _____

DATOS DEL ESTUDIANTE

Nombre: _____

Documento de Identidad: _____

Dirección: _____

Teléfonos: _____ Correo Electrónico: _____

PROGRAMA DE POSGRADO: Especialización Maestría Doctorado

Y de conformidad con esto se sigue el proceso de revisión de la solicitud con el siguiente paso a paso:

https://dninfoa.unal.edu.co/docs/Instructivo_Grados.pdf

3. VERIFICACIÓN REQUISITOS

Las deudas en otras dependencias de la Facultad y la Universidad se reportan a la Secretaría por las Coordinaciones Curriculares, la División de Registro y Matrícula, Promoción Social (**Préstamo Beca**), Bienestar Sede y Facultad (**Horas de corresponsabilidad**), Biblioteca Central y Laboratorios. Una vez recibidas las novedades de las dependencias se informará a los deudores vía correo electrónico.

En caso de inconveniente, novedad o información adicional el correo oficial es grados_fibog@unal.edu.co

La publicación de todo lo relacionado con la ceremonia de grados se realiza en la página web de la Facultad de Ingeniería (www.ingenieria.bogota.unal.edu.co) o se notifica al correo institucional.

Coordinación de Grados de la Facultad
Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Ingeniería
Sede Bogotá
Carrera 30 N°. 45-03, Edificio CADE, oficina 207